

ACTA No. 102
RECEPCIÓN DE BIENES

ACCIÓN SOCIAL – FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS -
UNIDAD DE JUSTICIA Y PAZ DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN -
DESMOVLIZADO: RAFAEL SALGADO MERCHAN
QUIEN FUERA CONOCIDO COM EL ALIAS DE "EL AGUILA" O "JUAN CARLOS"
GRUPO: Frente Vichada del B.C.B

FECHA: 17 de Junio de 2010
LUGAR: VILLAVICENCIO (META).

Entre los suscritos a saber, JAVIER ORLANDO TAMAYO PERDOMO , Fiscal Cincuenta y Nueve (59) Delegado ante la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz (Villavicencio), y MARLENE MESA SEPULVEDA, Subdirectora de Atención a Víctimas de la Violencia de Acción Social – Fondo para la Reparación de las Víctimas, de acuerdo con lo establecido por los Artículos 10, 11, 54 y 55 de la Ley 975 de 2005, Artículo 17 del Decreto 4760 de 2005, Artículo 5 parágrafo 1 del Decreto 3391 de 2006 y Artículos 9 y 13 del Acuerdo 023 del 22 de noviembre de 2007, expedido por el Consejo Directivo de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social, procedemos a suscribir la presente Acta de Recepción de Bienes, en los términos que se enuncian a continuación:-----

De acuerdo a lo expuesto por el postulado RAFAEL SALGADO MERCHAN, ante el Magistrado con funciones de control de garantías de la sala de Justicia y Paz del tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, en donde ofreció Dineros para la Reparación de las Víctimas, el día 17 de junio se consignan a favor de de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social - Fondo para la Reparación de las Víctimas, la suma de Diez Millones de Pesos (10.000.000.00) en la cuenta corriente No. 3-0070-000313-4 en la oficina No.1536 del Banco Agrario de Guateque – Boyacá a nombre de la Agencia Presidencial para la Acción Social – Fondo para la Reparación de las Víctimas, de esta manera se procede a la recepción material de los bienes para la reparación de las víctimas que fueron entregados por el señor, RAFAEL SALGADO MERCHAN identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.387.622, como se describe a continuación

CONSOLIDADO BIENES DESCRIPCIÓN-----

1. PRODUCTOS FINANCIEROS-----

CONSIGNACION A LA CUENTA DE ACCIÓN SOCIAL - FRV.

ACTA No. 102
RECEPCIÓN DE BIENES

ACCIÓN SOCIAL – FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS -
UNIDAD DE JUSTICIA Y PAZ DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN -
DESMOVLIZADO: RAFAEL SALGADO MERCHAN
QUIEN FUERA CONOCIDO COM EL ALIAS DE "EL AGUILA" O "JUAN CARLOS"
GRUPO: Frente Vichada del B.C.B

LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.0000) M/CTE.

1.-CONSIGNACION DE DINERO

BIEN	CLASE	CLASE DE MONEDA	VALOR TOTAL
PRODUCTO FINANCIERO	CONSIGNACION No. 42065582	PESOS COLOMBIANOS	\$10.000.000
TITULAR DEL DERECHO		CIUDAD	DEPARTAMENTO
RAFAEL SALGADO MERCHAN		GUATEQUE	BOYACA
ENTREGADOS A FAVOR DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – ACCIÓN SOCIAL- FRV NIT 900.039.533-8			

Se deja expresa constancia que, a efectos de garantizar la conservación de los bienes entregados, con los dineros aquí referidos se constituyó TES clase B, en cumplimiento al Decreto 1525 de 2008.

Hacen parte integral de la presente Acta, una carpeta que se encuentra en el archivo de La Subdirección de Atención a Víctimas denominada D-40

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil diez (2010).

Por la Fiscalía General de la Nación,

JAVIER ORLANDO TAMAYO PERDOMO
Fiscal Cincuenta y Nueve Delegado ante la Unidad Nacional
de Fiscalías para la Justicia y la Paz (Villavicencio)

Por Acción Social – Fondo para la Reparación de las Víctimas,

HOLGA JIMENA LEHMANN PAZ
Subdirectora (E)de Atención
A Víctimas de la Violencia – FRV.